

32a Acta de
Sesión
ordinaria
(Trigésima
segunda)
20 de abril
del 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO
PRESIDENCIA
2015/2018

ASUNTO:

En el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 10:37 (Diez horas con treinta y siete minutos) del día 20 (veinte) de abril del 2018 (dos mil dieciocho), convocados previamente en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dieron cita a la **Trigésima segunda sesión ordinaria** los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio: **C. Angélica Martínez Jáuregui, C. Francisco Javier García Carbajal, C. Catalina Mejía Alvarado, C. Eugenia Ávalos Magdaleno, C. Benjamín Jáuregui Huerta, C. José de Jesús Sainz Muñoz, C. Jéscica Haydeé González Cuevas, C. Eneidino García Ulloa, C. Jorge Gutiérrez Alvarado, C. José Rodrigo Álvarez Padilla y el Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez.** Quién señalando la existencia de Quórum legal procedió con lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1° Lista de Asistencia.
- 2° Instalación de la sesión.
- 3° Lectura del acta anterior
- 4° a) Solicitud de autorización de contrato de prestación de servicios del habilitado y montaje en el salón de usos múltiples de Santa Rosalía de La Cueva
b) Solicitud de autorización de contrato de prestación de servicios del habilitado y montaje en la gradería de la Cancha de Fútbol de la Unidad Deportiva de cabecera municipal
- 5° Solicitud y en su caso aprobación para aportación municipal para la conclusión de la ejecución del Arco de la Localidad de Temacapulín
- 6° Solicitud y en su caso aprobación para llevar a cabo la adquisición de un camión compactador de basura

Eneidino García

Francisco Javier García Carbajal

Benjamín Jáuregui
Jorge Gutiérrez Alvarado

Catalina Mejía A.
Angélica Martínez

Jaime Gustavo Casillas Vázquez
Jéscica Haydeé González Cuevas

7° Solicitud y en su caso aprobación de los gastos mayores correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2018

8° Audiencia con la Dra. Verónica Pinto

9° Asuntos generales

Aprobado el Orden del día se procede al desahogo de este:

1° **Mayoría**

2° **Desahogado**

3° **Desahogado**

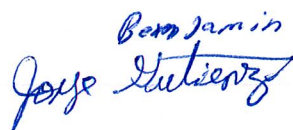
4° En voz del LIC. JAIME GUSTAVO CASILLAS VÁZQUEZ, en su carácter de Presidente Municipal informó al Pleno del Cabildo, que en el acta N.º 7 (Séptima) correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 10 de abril de 2018 se aprobaron los puntos de acuerdo que se redactan en los siguientes términos:

- A. El H. Ayuntamiento Constitucional de Cañadas de Obregón, Jalisco aprobó por unanimidad la ejecución con RECURSOS PROPIOS Ejercicio Fiscal 2018 la obra pública denominada: **CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA ESTRUCTURAL EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSALÍA DE LA CUEVA (La Cueva), MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO**, por la cantidad de **\$746,729.24** (Setecientos Cuarenta y Seis Mil Setecientos Veintinueve Pesos 24/100 M.N.)
- B. El H. Ayuntamiento Constitucional de Cañadas de Obregón, Jalisco aprobó por unanimidad que el costo de la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA ESTRUCTURAL EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSALÍA DE LA CUEVA (La Cueva), MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO**, se pague de la Cuenta Bancaria a Nombre de: MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN JALISCO PARTICIPACIONES con número 0191485660.
- C. El H. Ayuntamiento Constitucional de Cañadas de Obregón, Jalisco aprobó por unanimidad que la acción en obra pública y servicios: **CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA ESTRUCTURAL EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSALÍA DE LA CUEVA (La Cueva), MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO**, se ejecute en la modalidad de ADMINISTRACIÓN DIRECTA, ya que se cuenta con la capacidad técnica y elementos necesarios para la realización de la obra, y así mismo para optimizar los recursos económicos.



En voz del LIC. JAIME GUSTAVO CASILLAS VÁZQUEZ, en su carácter de Presidente Municipal somete a consideración del Pleno del Cabildo, la aprobación de los puntos de acuerdo que se redacta en los siguientes términos:


Eusebio Casaña




Benjamín Gutiérrez

Catalina Mejía A. García
Cecilia Martínez

1. El Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, hace de su conocimiento al Pleno del Cabildo que en la obra pública: **CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA ESTRUCTURAL EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSALÍA DE LA CUEVA (La Cueva), MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO** se necesitan realizar trabajos considerados especializados e indispensables de montaje de estructura y lámina de aluminio, cortes, soldadura, acarreo, elevación a cualquier altura, fijaciones, herramienta, equipo y mano de obra especialista y capacitada para llevar a cabo dichos trabajos correspondientes a la obra arriba.

Por lo anterior, el Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, en su carácter de Presidente Municipal solicita autorización y aprobación para realizar la Contratación de Prestación de Servicios para el **Montaje de Estructura y Lámina de Aluminio para Cubierta en Salón de Usos Múltiples**, incluye: cortes, soldadura, acarreo, andamios, elevación a cualquier altura, fijaciones, mano de obra, herramienta y equipo, en la localidad de Santa Rosalía de la Cueva (La Cueva), Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, ya que no se cuenta con la plantilla de personal especializado y capacitado para llevar a cabo dichos trabajos indispensables correspondientes a la obra Construcción de Cubierta Estructural en Salón de Usos Múltiples de la localidad de Santa Rosalía de la Cueva (La Cueva), Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, con fundamento legal en el Artículo 32 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

Finalmente, expuesto y sometido a votación, se aprueba por **unanimidad** el presente punto en los términos anteriormente descritos.

2. Se solicita autorización y aprobación para realizar la Contratación de Prestación de Servicios con **Recursos Propios Ejercicio Fiscal 2018** para ejecutar los trabajos de **Montaje de Estructura y Lámina de Aluminio para Cubierta en Salón de Usos Múltiples**, incluye: cortes, soldadura, acarreo, andamios, elevación a cualquier altura, fijaciones, mano de obra, herramienta y equipo, en la localidad de Santa Rosalía de la Cueva (La Cueva), Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Finalmente, expuesto y sometido a votación, se aprueba por **unanimidad** el presente punto en los términos anteriormente descritos.

3. Se solicita la autorización y aprobación para que el costo de la Contratación de Prestación de Servicios para ejecutar los trabajos de: **Montaje de Estructura y Lámina de Aluminio para Cubierta en Salón de Usos Múltiples**, incluye: cortes, soldadura, acarreo, andamios, elevación a cualquier altura, fijaciones, mano de obra, herramienta y equipo, en la localidad de Santa Rosalía de la Cueva (La Cueva), Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco se pague de la Cuenta Bancaria a Nombre de: MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN JALISCO PARTICIPACIONES con número 0191485660.

Enequino García

Benjamín Jaramila

Catalina Mejía A.

Cecilia Martínez

Finalmente, expuesto y sometido a votación, se aprueba por **unanimidad** el presente punto en los términos anteriormente descritos.

4. El Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez en su carácter de Presidente Municipal informó al Pleno del Cabildo que se realizó la búsqueda de personas físicas y morales que contarán con la especialidad y capacidad legal y técnica, así como que ofrezcan condiciones favorables respecto a precio, y que garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas para llevar a cabo los trabajos de **Montaje de Estructura y Lámina de Aluminio para Cubierta en Salón de Usos Múltiples, incluye: cortes, soldadura, acarreo, andamios, elevación a cualquier altura, fijaciones, mano de obra, herramienta y equipo, en la localidad de Santa Rosalía de la Cueva (La Cueva), Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco,** correspondientes a la obra Construcción de Cubierta Estructural en Salón de Usos Múltiples de la localidad de Santa Rosalía de la Cueva (La Cueva), Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Por lo anterior, se solicita la autorización y aprobación para invitar a que presente propuesta económica de los trabajos de: **Montaje de Estructura y Lámina de Aluminio para Cubierta en Salón de Usos Múltiples, incluye: cortes, soldadura, acarreo, andamios, elevación a cualquier altura, fijaciones, mano de obra, herramienta y equipo, en la localidad de Santa Rosalía de la Cueva (La Cueva), Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco,** a la persona física que a continuación se propone:

- **BENITO PEREZ SANDOVAL** con domicilio ubicado en la calle 2 de Abril Número 2, Colonia Centro, con Código Postal 47340, en el Municipio de Mexxicacán del Estado de Jalisco.

Quien cuenta con las condiciones legales, amplia experiencia y capacidad de respuesta inmediata, así como los recursos técnicos y financieros, así mismo cuenta con la plantilla de personal especializado y capacitado para llevar a cabo dichos trabajos indispensables correspondientes a la obra, y demás que son necesarios para la realización de los trabajos enunciados, garantizando con ello las mejores condiciones.

Finalmente, expuesto y sometido a votación, se aprueba por **unanimidad** el presente punto en los términos anteriormente descritos.

Así mismo, el LIC. JAIME GUSTAVO CASILLAS VÁZQUEZ, en su carácter de Presidente Municipal informó al Pleno del Cabildo, que en el acta N.º 7 (Séptima) correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 10 de abril de 2018 se aprobaron los puntos de acuerdo que se redactan en los siguientes términos:

- D. El H. Ayuntamiento Constitucional de Cañadas de Obregón, Jalisco aprobó por unanimidad la ejecución con RECURSOS PROPIOS Ejercicio Fiscal 2018 la obra pública denominada: **CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA ESTRUCTURAL EN ÁREA DE GRADERIAS DE CANCHA DE FUTBOL EN CENTRO DEPORTIVO LA ALAMEDA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CAÑADAS**

EUSEBIO GARCÍA

Benito Pérez Sandoval

A.

Catalina Mejía

Adriana Martínez

DE OBREGÓN, JALISCO, por la cantidad de \$398,675.14 (Trescientos Noventa y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Cinco Pesos 14/100 M.N.)

E. El H. Ayuntamiento Constitucional de Cañadas de Obregón, Jalisco aprobó por unanimidad que el costo de la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA ESTRUCTURAL EN ÁREA DE GRADERIAS DE CANCHA DE FUTBOL EN CENTRO DEPORTIVO LA ALAMEDA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO**, se pague de la Cuenta Bancaria a Nombre de: MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN JALISCO PARTICIPACIONES con número 0191485660.

F. El H. Ayuntamiento Constitucional de Cañadas de Obregón, Jalisco aprobó por unanimidad que la acción en obra pública y servicios: **CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA ESTRUCTURAL EN ÁREA DE GRADERIAS DE CANCHA DE FUTBOL EN CENTRO DEPORTIVO LA ALAMEDA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO**, se ejecute en la modalidad de ADMINISTRACIÓN DIRECTA, ya que se cuenta con la capacidad técnica y elementos necesarios para la realización de la obra, y así mismo para optimizar los recursos económicos.

En voz del Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, en su carácter de Presidente Municipal somete a consideración del Pleno del Cabildo, la aprobación de los puntos de acuerdo que se redacta en los siguientes términos:

5. EL Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, hace de su conocimiento al Pleno del Cabildo que en la obra pública: **CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA ESTRUCTURAL EN ÁREA DE GRADERIAS DE CANCHA DE FUTBOL EN CENTRO DEPORTIVO LA ALAMEDA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO** se necesitan realizar trabajos considerados especializados e indispensables de montaje de estructura y lámina de aluminio, cortes, soldadura, acarreo, elevación a cualquier altura, fijaciones, herramienta, equipo y mano de obra especialista y capacitada para llevar a cabo dichos trabajos correspondientes a la obra arriba.

Por lo anterior, el LIC. JAIME GUSTAVO CASILLAS VÁZQUEZ, en su carácter de Presidente Municipal solicita autorización y aprobación para realizar la Contratación de Prestación de Servicios para el **Montaje de Estructura y Lámina de Aluminio para Cubierta en Área de Graderías de Cancha de Futbol, incluye: cortes, soldadura, acarreo, andamios, elevación a cualquier altura, fijaciones, mano de obra, herramienta y equipo, en Centro Deportivo La Alameda en la Cabecera Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco**, ya que no se cuenta con la plantilla de personal especializado y capacitado para llevar a cabo dichos trabajos indispensables correspondientes a la obra Construcción de Cubierta Estructural en Área de Graderías de Cancha de Futbol en Centro Deportivo La Alameda en la Cabecera Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco, con fundamento legal en el Artículo 32 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

Angelina Martinez
Catalino Mejía A.
Jose Luis
Eusebio Castro

Benjamin Sarrovi
Jose Luis

Finalmente, expuesto y sometido a votación, se aprueba por **unanimidad** el presente punto en los términos anteriormente descritos.

6. Se solicita autorización y aprobación para realizar la Contratación de Prestación de Servicios con **Recursos Propios Ejercicio Fiscal 2018** para ejecutar los trabajos de **Montaje de Estructura y Lámina de Aluminio para Cubierta en Área de Graderías de Cancha de Fútbol, incluye: cortes, soldadura, acarreo, andamios, elevación a cualquier altura, fijaciones, mano de obra, herramienta y equipo, en Centro Deportivo La Alameda en la Cabecera Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.**

Finalmente, expuesto y sometido a votación, se aprueba por **unanimidad** el presente punto en los términos anteriormente descritos.

7. Se solicita la autorización y aprobación que el costo de la Contratación de Prestación de Servicios para ejecutar los trabajos de: **Montaje de Estructura y Lámina de Aluminio para Cubierta en Área de Graderías de Cancha de Fútbol, incluye: cortes, soldadura, acarreo, andamios, elevación a cualquier altura, fijaciones, mano de obra, herramienta y equipo, en Centro Deportivo La Alameda en la Cabecera Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco** se pague de la Cuenta Bancaria a Nombre de: MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN JALISCO PARTICIPACIONES con número 0191485660.

Finalmente, expuesto y sometido a votación, se aprueba por **unanimidad** el presente punto en los términos anteriormente descritos.

8. El Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez en su carácter de Presidente Municipal informó al Pleno del Cabildo que se realizó la búsqueda de personas físicas y morales que contarán con la especialidad y capacidad legal y técnica, así como que ofrezcan condiciones favorables respecto a precio, y que garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas para llevar a cabo los trabajos de **Montaje de Estructura y Lámina de Aluminio para Cubierta en Área de Graderías de Cancha de Fútbol, incluye: cortes, soldadura, acarreo, andamios, elevación a cualquier altura, fijaciones, mano de obra, herramienta y equipo, en Centro Deportivo La Alameda en la Cabecera Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco, correspondientes a la obra Construcción de Cubierta Estructural en Área de Graderías de Cancha de Fútbol en Centro Deportivo La Alameda en la Cabecera Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.**

Por lo anterior, se solicita la autorización y aprobación para invitar a que presente propuesta económica de los trabajos de: **Montaje de Estructura y Lámina de Aluminio para Cubierta en Área de Graderías de Cancha de Fútbol, incluye: cortes, soldadura, acarreo, andamios, elevación a cualquier altura, fijaciones, mano de obra, herramienta y equipo, en Centro Deportivo La Alameda en la Cabecera Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco, a la persona física que a continuación se propone:**

Eusebio Godda
Eusebio Godda

Jose Gutierrez

Benjamin Ortega

Angelica Martinez
Catalina Mejia A.
Sonia Davis

Jaime Casillas

[Signature]

- **BENITO PEREZ SANDOVAL** con domicilio ubicado en la calle 2 de abril Número 2, Colonia Centro, con Código Postal 47340, en el Municipio de Mexxicacán del Estado de Jalisco.

Quien cuenta con las condiciones legales, amplia experiencia y capacidad de respuesta inmediata, así como los recursos técnicos y financieros, así mismo cuenta con la plantilla de personal especializado y capacitado para llevar a cabo dichos trabajos indispensables correspondientes a la obra, y demás que son necesarios para la realización de los trabajos enunciados, garantizando con ello las mejores condiciones.

Finalmente, expuesto y sometido a votación, se aprueba por **unanimidad** el presente punto en los términos anteriormente descritos.



5° En uso de la voz, el Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Presidente Municipal, somete a consideración del cabildo la autorización para la **aportación municipal** para concluir el **Arco de la localidad de Temacapulín**, menciona que es una acción que se pretende ejecutar en conjunto con el Club Temaca para la cual cada una de las partes aportaría la mitad del costo total de la obra, mismo que se tiene presupuestado en \$300,000 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) aproximadamente, aunque el precio puede variar un poco. Por lo que al Municipio le correspondería aportar la cantidad de **\$150,000 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**.

Luego de ser expuesto y sometido a votación, **se aprueba por unanimidad** el punto en los términos anteriormente mencionados.

6° En uso de la voz, el Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Presidente Municipal, somete a consideración del cabildo la aprobación para la adquisición de un camión compactador de basura, para lo cual presenta 3 cotizaciones, mismas que se describen a continuación:

EMPRESA	MONTO
Remolques y Plataformas de Toluca, S.A. de C.V.	\$731,044.25 más 16% IVA
Empresa Internacional de Carrocerías y Equipos S.A. de C.V.	\$910,000 IVA incluido
EQUIREC Equipos Recolectores, S.A. de C.V.	\$893, 749.99 IVA incluido

Una vez analizadas las propuestas se sometió a votación y **se aprueba por unanimidad** la autorización para la adquisición de un camión compactador de basura con la empresa **Remolques y Plataformas de Toluca, S.A. de C.V.**, quien presenta mejor precio y brinda mayores condiciones para su compra, por un importe de **\$848,011.33 (Ochocientos cuarenta y ocho mil once pesos 33/100 M.N.)**.



ENEDINO GARCÍA



Benjamin Sandoval

Jaime Casillas

Catalina Mejía A.

Adriana Martínez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7° En uso de la voz, el Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Presidente Municipal, somete a consideración del Cabildo la aprobación de los **gastos mayores de 5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)** correspondientes a los meses de **enero, febrero y marzo de 2018**, mismos que son entregados a los C.C. Regidores por parte del Encargado de Hacienda, C. José de Jesús Ornelas Muñoz, para su revisión. Luego de hacer el análisis correspondiente, se **aprueban por unanimidad**. Anexándose a esta acta copia de los mismos.

8° En uso de la voz, el Presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, cede la palabra a la Dra. Verónica Pinto Torres quien menciona los siguientes puntos:

1. Comentar que el día de ayer acudieron tanto su servidora, como el Presidente Municipal, las Regidoras de Salud y de Temacapulín a la reunión de Municipios por la Salud en donde se evaluó a cada municipio en relación a los logros en campañas de vacunación tanto canina como humana, siendo Cañadas de Obregón, uno de los mejores municipios al tener sus metas cubiertas al 100%.
2. En relación al proyecto de Embarazo en adolescentes que se ha venido trabajando, se tiene solamente pendiente acudir a las escuelas para dar pláticas a los padres de familia y ver cómo se va a ver reflejado. Destaca que el programa ha tenido buenos resultados pues el índice de embarazos ha disminuido, aunque añade es un tema que se debe seguir trabajando constantemente.
3. Agradecer el apoyo que la administración ha brindado para los diferentes eventos de salud en el municipio.
4. La promotora de Salud, Ofelia Gámez Gómez informa que, debido a la veda electoral, durante el mes de mayo se suspenderán las pláticas para las personas beneficiarias del Programa PROSPERA.

9° Asuntos Generales:

- a) Los regidores Eugenia Ávalos Magdaleno y Jorge Gutiérrez Alvarado informan que nuevamente se tienen problemas en la Planta Tratadora de Aguas en la Localidad de La Cueva por lo que solicitan se atienda lo antes posible. Al respecto, el Presidente Municipal les pide avisen al técnico para que haga la revisión y arreglo correspondientes.
- b) El regidor Jorge Gutiérrez Alvarado presenta solicitud de las necesidades de las escuelas de la Localidad de la Cueva, mismas que serán revisadas para dar la debida respuesta y/o solución.

Posteriormente, no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las 11:55 (once horas con cincuenta y cinco minutos), levantándose la presente acta para su constancia y firmando los que en ella intervinieron.

Sylvia Jáurigue
SYLVIA JÁURIGUE TOSTADO
SECRETARIO GENERAL

Benjamín Juárez

José Gutiérrez

Eduardo García

Catalina Mejía A.

Jaime

Adriana Martínez

[Handwritten signatures on the right margin]